Guayaquil, Mayo 27 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE INGENIERIA Y SERVICIOS INSET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones en el Estatuto Social de la Compañía INSET S.A. y a la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2002 y del Estado de Resulta a la misma fecha.

Estos documentos contables reflejan claramente el Estado de la compañía.

Esperando la revisión y estudio meditado de la gestión realizada, que pongo a consideración de ustedes, esta merezca su aprobación.

Atentamente,

Ing. Adolfo Aguilar
GERENTE GENERAL

29 MAYO 2003

Srta. Lucrecia Montaño
COMISARIA

SECRETARIA DE SOCIEDADES GUAYAQUIL